

La voz de las comunidades

“Los consejos educativos llaman a la participación de todos y todas”

Carlos Murga*



Silvia Silva.

A partir de la publicación de la resolución 058 el año pasado, se generó un amplio debate en el país sobre el proceso educativo. Para conocer más sobre este tema, conversamos con Silvia Silva quien, a sus cuarenta años de edad, es líder comunitaria de la Parroquia 23 de Enero. Ella pertenece al consejo comunal Monte Piedad Socialista, a la comuna Simón Bolívar y es docente de la Unidad Educativa Felipe Tejera de la Zona F. Igualmente, trabaja en el Ministerio del Poder Popular para la Educación y forma parte del Movimiento Pedagógico Revolucionario Comunitario

— ¿Cómo te iniciaste en el trabajo comunitario?

— En la comunidad donde vivo siempre hay actividades comunitarias y cuando estas se realizaban yo siempre trataba de ayudar y participar. Así me fui involucrando con el Comité Cultural *Alí Primera*. La escuela le cedió un espacio al Comité para impulsar actividades culturales con los niños para ver quién era Alí Primera y cuál era su mensaje. Luego, cuando hicieron la convocatoria para la conformación de los consejos comunales me fui integrando.

— Desde tu experiencia como docente, ¿cómo era la relación entre la escuela y la comunidad?

— Lo que yo veía era algo muy mecánico. Los padres participan en la entrega de boletas y en alguna que otra actividad, como un acto cultural. Era lo que se solía hacer y, por supuesto, era importante que los padres vieran a sus hijos en actos culturales; eso impactaba mucho. Pero ahora es otra propuesta, una visión mucho más amplia de la participación comunitaria en el ámbito escolar.

— ¿Cómo era el proceso organizativo para participar en la escuela?

— Antes estaba la Asociación Civil de Padres y Representantes, la cual se solía conformar a partir de la asamblea que se realiza a principio del año escolar. Esta Asociación hacía su trabajo dentro de la escuela. Tenía una estructura clásica de presidente, tesorero y el personal directivo. Solía quedar en manos de unos pocos la gestión. Además, se ocupaban de cosas muy concretas como reparaciones de las escuelas, actividades culturales o recreativas. No es que eso no esté bien, pero ahora se aspira a mucho más.

— ¿Cómo nace la idea de los consejos educativos (CE)?

— Desde el año 1999 se fueron dando mesas de trabajo con docentes de todos los estados del país. Fueron convocadas las comunidades educativas y empezaron a hacer documentos que mostraban la necesidad de transformar la estruc-

tura de la Asociación Civil ya que no estaba dando respuestas al contexto del país, especialmente en términos de la apertura a la participación de la comunidad. Este proceso estaba dentro del llamado a la Constituyente y la posterior aprobación de la Constitución, donde se dice que el pueblo organizado tiene el derecho y el deber de participar en los asuntos públicos.

Allí se generaron las primeras discusiones y documentos referidos a la Ley Orgánica de Educación. Esta Ley es la que da impulso y marco jurídico para la conformación de los consejos educativos, a través de la resolución 058, ya que hace referencia a que los consejos comunales son corresponsables de la gestión educativa; es decir, que la comunidad tiene participación en el ámbito educativo.

— **¿Y cuáles serían los objetivos de los CE?**

— Los CE vienen a dar respuesta a esa añoranza de los docentes de que los padres y representantes participen en el proceso educativo, a que la comunidad sea corresponsable con los planteles educativos. Los CE llaman a la participación de todos. Para la conformación del CE se debe promover la participación de los estudiantes, los docentes, el personal administrativo y obrero, las organizaciones y movimientos sociales que existan en la comunidad. Cada quien involucrándose desde sus fortalezas y aportando desde lo que hace para que el proceso educativo, en toda su integralidad, sea exitoso.

— **¿Cómo se ha dado en la práctica la conformación de los CE?**

— La conformación de los CE es progresiva, cuesta. Es un proceso. Acelarlo no garantiza que las cosas salgan bien. Hay una gran cantidad de escuelas que han conformado ya sus CE mientras que hay otras que todavía no lo han hecho. Es una propuesta novedosa frente a la cual hay muchas resistencias. Hay escuelas que no han llamado a participar a los consejos comunales porque no entienden qué es lo que van a hacer ellos dentro del CE, sea por falta de información o porque no ven la importancia o necesidad de articular los esfuerzos con las organizaciones comunitarias. De igual forma, hay organizaciones comunitarias que ven esto como más trabajo y asumen que lo educativo es solo de las escuelas.

— **Promover la conformación de los CE pasa necesariamente por sensibilizar tanto a los docentes como a la comunidad...**

— Los primeros que tienen que tener claro el objetivo de los CE es el personal que trabaja en la escuela. Y allí hay una máxima: si yo no estoy enamorada de eso no voy a tener cómo transmitir y convocar a otras personas de la comunidad. Entonces, esto es un proceso porque se trata de

un cambio de paradigma a lo interno de las escuelas para fortalecer la relación con la comunidad. Si nosotros en casa no nos enamoramos, no hay posibilidad de llevarlo afuera.

— **¿Cómo evalúas el proceso de conformación de los CE?**

— En principio, hay que entender que esta propuesta tiene apenas alrededor de un año. Sin embargo, nos hemos nutrido mucho de las evaluaciones que hemos hecho. Los docentes nos han hecho saber que falta mucha más información. Charlas, trípticos, material de apoyo, medios de comunicación sensibilizando a la gente y promoviendo la idea del CE. Que no sean solamente los docentes, sino personas pertenecientes a las organizaciones comunitarias los que promuevan la idea. Por otro lado, falta todavía el “¿cómo lo voy a hacer?”, la metodología para la conformación e impulso del proceso.

— **También la misma experiencia irá dando de sí y allí habrá mucho que aprender...**

— Todo el mundo, desde su experiencia, está aprendiendo y generando estrategias para llevar este proceso adelante. Tenemos planteles donde se han visto grandes avances y son *casos exitosos* de los cuales hay que aprender. Para esto hemos generado espacios de encuentro donde se intercambian aprendizajes y experiencias. Fíjate que surgió la idea de conformar el comité de economía escolar. Esto no estaba en un principio. La idea es que en este comité se generen ideas y proyectos socio-productivos que permitan dinamizar la economía local en las comunidades.

— **¿Por qué creer y trabajar para fortalecer la relación entre escuela y comunidad?**

— Somos responsables de que nuestros niños y adolescentes tengan una educación de calidad, y para ello tenemos que trabajar todos; es decir, no solamente es responsabilidad del docente y de la escuela. Para lograrlo necesitamos, entonces, de la organización entre escuela y comunidad, y en el corazón de esto están los CE.

Definitivamente la sociedad nos ha reclamado que la educación ha fallado históricamente en nuestro país y ante esto tenemos que actuar. Es fundamental la educación de nuestros jóvenes para cubrir las necesidades y demandas del pueblo. Recordemos que los jóvenes son la generación de relevo. Yo pienso que desde los CE podemos conocer y fortalecer el proceso educativo, promoviendo la participación comunitaria. Si todos aportamos desde nuestras capacidades para fortalecer la educación en el país, estaremos atendiendo ese gran reclamo que tenemos como sociedad.

*Coordinador del programa de Fortalecimiento para las Comunidades Organizadas (FOCO), del Centro Gumilla.